



AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CENTRO DE ATENCIÓN MAR DEL PLATA

CONSTANCIA DE INICIO DE TRAMITE

Nº DE ORDEN: 8011

CONTRIBUYENTE : JESICA NOELIA LEUSZ

IMPUESTO : AUTOMOTOR

IDENTIFICACION : AE-623-PV

TRAMITE : OFICIO SOLICITUD DE VALUACION FISCAL

TELEFONO : 223--155377904

CORREO ELECTRONICO: JESILEUSZ@YAHOO.COM.AR

FECHA : 15/5/2026

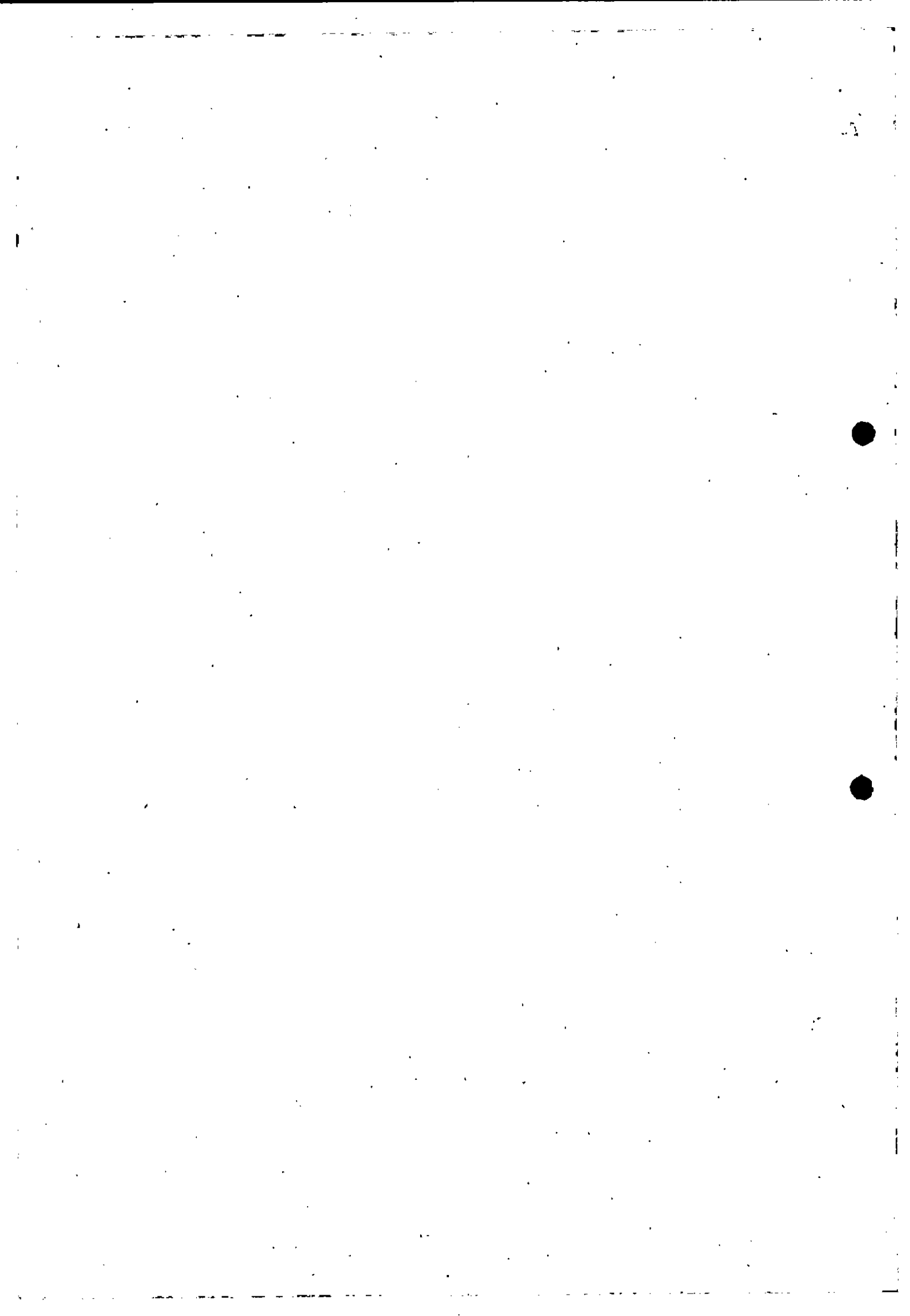
AGENTE RECEPTOR : COSTAGUTA PABLO

Documentación sujeta a revisión

Colón N° 3032 – Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires
www.arba.gov.ar – 0800 – 321 – ARBA (2722)

IMPORTANTE:

A FIN DE AGILIZAR LA ATENCIÓN Y REDUCIR SU TIEMPO DE ESPERA EN
SU PRÓXIMA VISITA, SOLICITE SU TURNO A TRAVÉS DEL SITIO WEB
OFICIAL DE ESTA AGENCIA DE RECAUDACIÓN.



OFICIO LEY 5177

Mar del Plata, de Mayo de 2026.-

Señor Director de

ARBA.

S _____ / _____ D.

Jesica Noelia Leusz, abogada inscripta al Tomo XIV folio 252 del Colegio de Abogados de Mar del Plata, con domicilio en calle Tucumán 2454 piso 5 Dpto. 5 de Mar del Plata, tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los fines de que informe deuda de patentes y valuación fiscal del automotor objeto de la subasta que a continuación se detalla: marca Volkswagen tipo Sedan 5 puertas, Modelo GOL TREND TRENDLINE 1.6 GAS 101 CV MQ; motor Volkswagen CFZU72357; chasis Volkswagen 9BWAB45U3MT082480, DOMINIO AE 623 PV.

Lo solicitado es a los fines de ser presentado en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MARCELO MAURO ANTONIO Y OTRO/A S/ EJECUCION PRENDARIA" (Exp. 127.942), de trámite por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 13 del Departamento Judicial Mar del Plata.

ARTICULO 58º: (Texto Ley 12.277) Es facultad de los abogados y procuradores, en ejercicio de su función, recabar directamente de las oficinas públicas, bancos oficiales o particulares y empresas privadas o mixtas, informes y antecedentes, como así también solicitar certificados sobre hechos concretos atinentes a las causas en que intervengan. Estos pedidos deberán ser evacuados por las oficinas y entidades aludidas dentro del término de quince días. En las solicitudes, el profesional hará constar su nombre, domicilio, carátula del juicio, juzgado y secretaría de actuación. Las contestaciones serán entregadas personalmente al profesional, o bien remitidas a su domicilio, según lo haya solicitado; no habiendo realizado ninguna solicitud en tal sentido, serán remitidas al Juzgado de la causa.

Se encuentran indistintamente autorizados para correr con el diligenciamiento del presente, la suscripta Jesica Noelia Leusz y/o quien esta designe.

Saludo a Usted muy atentamente.


JESICA NOELIA LEUSZ
ABOGADA
Tº XIV Fº 252 C.A.M.D.P.
Tº 701 Fº 536 C.F.A.M.D.P.



11

J. C. y C. N° 13
EXPTE.: N° 127942

AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Mar del Plata, 15 de Mayo de 2026

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 13

SECRETARIA UNICA

DPTO. JUDICIAL MAR DEL PLATA

Atento el oficio diligenciado ante esta Agencia en el marco del artículo 58 de la Ley 5177, en los autos caratulados **"VOLKSWAGEN S.A. PARA FINES DETERMINADOS C/MARCELO, MAURO ANTONIO Y OTRO/A S/EJECUCION PRENDARIA"** EXPTE. N° 127942, se informa que:

1. El Dominio AE623PV – Año 2021, posee una valuación fiscal de pesos quince millones seiscientos veinte mil trescientos.- (\$ 15.620.300,00).-
2. Se adjunta su correspondiente AVISO DE DEUDAS.-

Atentamente.


Laura Verónica DOMÍNGUEZ
Subgerente de Coordinación
Mar del Plata

**SUBGERENCIA DE COORDINACION
MAR DEL PLATA
MG-346131**

Deuda actualizada al: 15/05/2026

Nº de Identificación: AUTOMOTOR
AE-623-PV

Valuación Fiscal: \$ M=*****15620300

Base Imponible: *****14839300

Titular: MAURO ANTONIO MARCELO

CUIT: 23-33897012-9

MARCA: VW01407 - VOLKSWAGEN

MODELO: GOL TREND TREND - 2021

CATEGORIA: 2

INCISO: A

Total Adeudado:

(A+B+C+D+E+F+G+H)

****2504441,20*

Total a incluir en plan de pago vigente (A+B+C)

\$ 2446933,80

Períodos Adeudados

(A)

\$ 2446933,80

Planes de Pago Caducos

(B)

\$

Multas adeudadas

(C)

\$

Total sin posibilidad de ser incluido en plan de pagos vigente (D+E+F+G):

\$ 57507,40

Períodos Adeudados

(D)

\$ 57507,40

Otros Planes de Pago vigentes anteriores

(E)

\$

Planes de Pago caducos

(F)

\$

Multas adeudadas

(G)

\$

Otros Conceptos

Total períodos en Título Ejecutivo

(H)

\$

Monto sujeto a verificación

(I)

\$

Pagos en trámites de imputación por PAGO DIRECTO/ TARJETA DE CRÉDITO

(J)

\$

FORMAS DE PAGO deudas a incluir en plan de pagos vigentes (A+B+C)

Contado \$ 2.446.933,80

Anticipo \$ 122.346,7 y

- 03 Ctas \$ 774.784,8

- 06 Ctas \$ 408.197,4

- 12 Ctas \$ 212.699,7

- 24 Ctas \$ 129.944,4

Anticipo \$ 244.693,4 y

- 27 Ctas \$ 127.289,4

- 48 Ctas \$ 95.357,0

Anticipo \$ 489.386,8 y

- 51 Ctas \$ 90.634,4

- 60 Ctas \$ 86.523,5

El que suscribe con
Documento Nº y Nº de Teléfono en su
carácter de se notificó del
presente aviso de deuda.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ACLARACIÓN

FIRMA Y SELLO ARBA

Informese acerca de los medios de pago a través de nuestro sitio web www.arba.com.ar, en el Centro de Atención Telefónica Gratuita llamando al 0800-321-2722(arba) ó en el Distrito más cercano.

Fecha 15/05/2026 Hora 11:19:06 Oficina 045 Operador RT346131 Terminal A079

15/05/2026

AUTOMOTOR
AE-623-PV

M=*EEEEEE15620300

Base Imponible: *****14839300
23-33897012-9

MAURO ANTONIO MARCELO

REGULARIZABLES EN PLAN DE PAGOS VIGENTE (A)

2021/02	15375,9000000	4,236	65132,30
2021/03	15375,9000000	4,154	63871,50
2021/04	15375,9000000	4,071	62595,30
2021/05	15375,9000000	3,989	61334,50
2022/01	22295,0000000	3,758	83784,60
2022/02	22295,0000000	3,678	82001,00
2022/03	22295,0000000	3,595	80150,50
2022/04	22295,0000000	3,513	78322,30
2022/05	22295,0000000	3,437	76627,90
2023/01	23569,1000000	3,263	76906,00
2023/02	23569,1000000	3,190	75185,40
2023/03	23569,1000000	3,116	73441,30
2023/04	23569,1000000	3,035	71532,20
2023/05	23569,1000000	2,952	69576,00
2024/01	66161,0000000	2,761	182670,50
2024/02	66161,0000000	2,614	172944,90
2024/03	69469,0000000	2,449	170129,60
2024/04	69469,0000000	2,304	160056,60
2024/05	69469,0000000	2,139	148594,20
2025/01	70707,3000000	1,749	123667,10
2025/02	76795,1000000	1,621	124484,90
2025/03	83477,0000000	1,499	125132,00
2025/04	83477,0000000	1,379	115114,80
2025/05	83477,0000000	1,242	103678,40

REGULARIZABLES EN PLAN DE PAGOS VIGENTE (B)

15/05/2026
11:19:06
045

3 4

15/05/2026

AUTOMOTOR
AE-623-PV

MAURO ANTONIO MARCELO

M=*EEEEEE155203C0

Base Imponible: *****14839300
23-33897012-9

NO REGULARIZABLES EN PLAN DE PAGOS VIGENTE (D)

2026/01	18039,4000000	1,065	19212,00
2026/02	18514,1000000	1,036	19180,60
2026/03	18963,1000000	1,008	19114,80

NO REGULARIZABLES EN PLAN DE PAGOS VIGENTE (E)

15/05/2026

11:19:06

045

RT346131

A079

Arba

Agencia de Recaudación
Provincia de Buenos Aires

AVISO DE DEUDAS

Hoja 4 de 4

Deuda actualizada al: 15/05/2026

Nº de Identificación: AUTOMOTOR
AE-623-PV

Titular: MAURO ANTONIO MARCELO

Valuación Fiscal: \$ M=*EEEEEE15620300
Base Imponible: *****14839300
CUIT: 23-33897012-9

Observaciones

Obligación	Fecha Oblig.	Importe Original	Saldo Actual.	Evento
03/2026	07/05/2026	18963,10000000	19114,80 D	DEUDA ORIGINAL
02/2026	09/04/2026	18514,10000000	19180,60 D	DEUDA ORIGINAL
01/2026	10/03/2026	18039,40000000	19212,00 D	DEUDA ORIGINAL
05/2025	11/11/2025	83477,00000000	103678,40 D	DEUDA ORIGINAL
04/2025	09/09/2025	83477,00000000	115114,80 D	DEUDA ORIGINAL
03/2025	15/07/2025	83477,00000000	125132,00 D	DEUDA ORIGINAL
02/2025	27/05/2025	76795,10000000	124484,90 D	DEUDA ORIGINAL
01/2025	08/04/2025	70707,30000000	123667,10 D	DEUDA ORIGINAL
05/2024	12/11/2024	69469,00000000	148594,20 D	DEUDA ORIGINAL
04/2024	10/09/2024	69469,00000000	160056,60 D	DEUDA ORIGINAL
03/2024	16/07/2024	69469,00000000	170129,60 D	DEUDA ORIGINAL
02/2024	14/05/2024	66161,00000000	172944,90 D	DEUDA ORIGINAL
01/2024	19/03/2024	66161,00000000	182670,50 D	DEUDA ORIGINAL
05/2023	14/11/2023	23569,10000000	69576,00 D	DEUDA ORIGINAL
04/2023	12/09/2023	23569,10000000	71532,20 D	DEUDA ORIGINAL
03/2023	11/07/2023	23569,10000000	73441,30 D	DEUDA ORIGINAL
02/2023	16/05/2023	23569,10000000	75185,40 D	DEUDA ORIGINAL
01/2023	21/03/2023	23569,10000000	76906,00 D	DEUDA ORIGINAL
05/2022	10/11/2022	22295,00000000	76627,90 D	DEUDA ORIGINAL
04/2022	13/09/2022	22295,00000000	78322,30 D	DEUDA ORIGINAL
03/2022	12/07/2022	22295,00000000	80150,50 D	DEUDA ORIGINAL
02/2022	10/05/2022	22295,00000000	82001,00 D	DEUDA ORIGINAL
01/2022	10/03/2022	22295,00000000	83784,60 D	DEUDA ORIGINAL
05/2021	16/09/2021	15375,90000000	61334,50 D	DEUDA ORIGINAL
04/2021	15/07/2021	15375,90000000	62595,30 D	DEUDA ORIGINAL
03/2021	13/05/2021	15375,90000000	63871,50 D	DEUDA ORIGINAL
02/2021	11/03/2021	15375,90000000	65132,30 D	DEUDA ORIGINAL
01/2021	28/01/2021	12848,30000000	0,00 D	DEUDA ORIGINAL
01/2021	27/01/2021	12848,30000000	0,00 C	PAGO BANCARIO

Informe de Estado de Dominio

DATOS DE DOMINIO

DOMINIO: AE623PV

Procedencia: **IMPORTADO** NroCertificado: **08-0169540/2020**
Fecha Inscripción Inicial: **27/01/2021** Aduana: **CAMPANA**
Código Automotor: **136 - 670-05**
Marca: **136 - VOLKSWAGEN** Vto.Imp Temp: **-/-**
Tipo: **05 - SEDAN 5 PUERTAS**
Modelo: **670 - GOL TREND TRENDLINE 1.6 GAS 101CV MQ**
Mca Motor: **VOLKSWAGEN** Nro.Motor: **CFZU72357**
Chasis: **VOLKSWAGEN** Nro Chasis: **9BWAB45U3MT082480**
Fabricación Año: **2020** Modelo Año: **2021** Fecha de Adquisición: **13/01/2021**
País de Fabricación: **BRASIL** Uso: **PRIVADO**
País de Procedencia: **BRASIL**
Carrocería: **---** Condición: **---**
Cantidad de Placas: **ORIGINAL** Peso: **1022 Kg**
Número de Título: **009300589**
Oblea RTO Nro: **12067320 - VTO: 27/01/2023**
Regimen de Importación: **S - RÉG.LEY 21.932, A.C.E. 14,PROTOC 21**

TITULAR

Nombre: **MARCELO MAURO ANTONIO**
Porcentaje de Titular: **100 %**
Cuit: **23-33897012-9** TipoDoc: **D.N.I.** NroDoc: **33897012**
Fecha Nacimiento: **24/05/1988** Estado Civil: **SOLTERO** Nacionalidad: **ARGENTINA**

DOMICILIO

Provincia: **BUENOS AIRES** Partido: **GENERAL PUEYRREDÓN** Localidad : **MAR DEL PLATA**
Codigo Postal: **7600** Barrio: **---**
Calle: **CHACO** Nro: **911** Piso: **--** Depto: **1**
Caracter del Bien: **PROPIO**
Titular Desde: **27/01/2021** Adquisición: **A TITULO ONEROSO**
Estipulacion Terceros: **NO** Titular de Radicación: **SI**

CEDULA

Nro Cedula: **AOT80162** Fecha de Emisión: **27/01/2021** Fecha de Vencimiento: **27/01/2024**

CEDULA AUTORIZADO

Nro Cedula: **AOT80249** Fecha de Emisión: **27/01/2021**
Nombre: **LATORRACA, MARIA JIMENA**
Tipo Doc: **D.N.I.** Nro.Doc: **32791667**

INHIBIDOS: **NO POSEE**

PRENDADO

Acreedor Prendario: **VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS** NroCPD: **0**

Prenda en Grado: 1

Calle: MAIPU

Localidad : C.AUTONOMA DE BS.AS

Fecha de Contrato Original: 18/01/2021

Fecha de Reinscripción: 20/03/2026

Observación: -----

Cuit: 30-56133268-8

Provincia: C.AUTONOMA DE BS.AS

Cuotas: 79

Ajuste: NO

Solicitud Tipo 03: 09823972

Nro: 267

Piso: 11

Depto:

Codigo Postal: 1084

Fecha de Inscripción: 27/01/2021

Monto: \$ 1382624,03

ENDOSO : NO POSEE

DENUNCIA DE COMPRA : NO POSEE

DENUNCIA DE VENTA : NO POSEE

DENUNCIA DE ROBO : NO POSEE

MEDIDAS JUDICIALES

NroOrden: 1

Tipo de Medida: EMBARGO

Fecha de Cumplimiento: 20/03/2029

Fecha de Inscripción: 20/03/2026

Fecha de Reinscripción: --/--

Monto: \$4543107,69

Intereses: \$2271553,84

Clausula de Ajuste: NO

Caratula: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MARCELO MAURO ANTONIO Y OTRO/A S/ EJECUCION PRENDARIA" (EXP. 127.942), DE TRÁMITE POR ANTE EL JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 13 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA

AFECTACIONES : NO POSEE

EXISTENCIA DE OTROS CERTIFICADOS DE DOMINIO : NO POSEE

DATOS COMPLEMENTARIOS

27/01/2021-GRABADO DE AUTOPARTES PENDIENTE - DEBERÁ GRABAR AUT.- NO REGISTRA CERTIFICACION DE FIRMA.-

DENUNCIA DE COMPRA Y POSESION 2018: NO POSEE

RADICACION ANTERIOR : NO POSEE

PIEZAS DE DESARMADERO : NO POSEE

CESION DE DERECHOS : NO POSEE

TRAMITES PENDIENTES : NO POSEE

La presente constancia expresa la situación jurídica del automotor a la fecha y hora de emisión de la misma.

En GRAL PUEYRREDON, al los 5 días del mes de junio de 2026.

INFORMACION SUMINISTRADA POR EL REGISTRO SECCIONAL EMISOR Nro. 1163-MAR DEL PLATA N° 05, situado en la calle ESPAÑA Nro: 3463 Piso: Depto:

Firma y Sello

La parte interesada podrá verificar su validez y veracidad mediante el código de validación que se indica a continuación, (Registro Seccional: **1163** - Nro de Trámite: **408368** - Nro Control Web: **FE97E55EFF**) y a través de la página web www.dnrpa.gov.ar - Validación Documento Recibido.

Datos del Expediente

Carátula: VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MARCELO MAURO ANTONIO Y OTRO/A S/ EJECUCION PRENDARIA

Fecha inicio: 10/06/2024 **N° de Receptoría:** MP - 40618 - 2023 **N° de Expediente:** 127942

Estado: A Despacho

Pasos procesales:

[Fecha: 19/06/2026 - Trámite: AUTO DE SUBASTA - (FIRMADO)

Anterior 19/06/2026 12:59:49 - AUTO DE SUBASTAS Siguiente

REFERENCIAS

contrato de prenda.pdf VER ADJUNTO

Despachado en SUBASTA - SOLICITA (241201078026078126)

Domicilio Electrónico de la Causa 27288782267@NOTIFICACIONES.SCBA.GOV.AR

Funcionario Firmante 19/06/2026 12:59:48 - COLANGELO Maximiliano - JUEZ

informe anotaciones personales.pdf VER ADJUNTO

informe de dominio.pdf VER ADJUNTO

Nro. Notificación Electrónica 151193708

Trámite Adjunto SENTENCIA DE REMATE (255101078025941995)

Trámite Despachado SUBASTA - SOLICITA (243501078026066590)

-- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 19/06/2026 12:59:50

Fecha de Notificación 23/06/2026 00:00:00

Notificado por COLANGELO MAXIMILIANO

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MARCELO MAURO ANTONIO Y OTRO/A S/ EJECUCION PRENDARIA

Expdte. N° 127942 (JAA) (6)

Objeto de la petición: PRESENTACION ELECTRONICA (16/06/2026) - solicita decreto de venta.

Rol procesal del peticionante: Dra. Leusz letrada apoderada de la parte ejecutante.

En la ciudad de Mar del Plata, a la fecha que resulta de la suscripción digital de la presente (art. 7mo. del Ac. 3975/20 de la SCBA).

1. Por adjuntada documentación en formato digital, se tiene a la peticionaria por designada depositaria de los originales (art. 6 del Anexo I del Acuerdo 4013 modif. por el ac. 4039 de la S.C.B.A).

2. Atento lo pedido y habiéndose dado cumplimiento con los recaudos establecidos en el art. 558 inc. 4to. y conc. del CPCC con los informes acompañados en archivo adjunto, a saber: informe de

anotaciones personales respecto del ejecutado, de dominio del bien embargado, valuación fiscal y deudas por impuestos, corresponde hacer lugar a la venta judicial solicitada.

I. Identificación del bien y modalidad de venta.

a) De conformidad con lo solicitado y lo dispuesto por el art. 558 del C.P.C., decretese la venta en pública subasta del bien automotor embargado marca Volkswagen tipo Sedan 5 puertas, Modelo GOL TREN TRENDLINE 1.6 GAS 101 CV MQ; motor Volkswagen CFZU72357; chasis Volkswagen 9BWAB45U3MT082480, **DOMINIO AE623PV**, al contado, con una base de \$3.000.000.- (ver punto 8 del contrato de prenda acompañado con el escrito inicial del 27/12/2023) y al mejor postor, el día y la hora que fijen al efecto y que oportunamente se denunciara en autos, en el lugar en que se encuentre depositado (art. 576 del cód. citado), y por intermedio de la martillero MARIA ROSA GUARINO, ello conforme la facultad que posee la parte ejecutante de proponer a la mentado profesional (v. punto 8 del contrato de referencia -arts. 959, 1021, 1061 y 2651 del CCYC), quien deberá aceptar el cargo en legal forma por ante el actuario.

Intímase a la martillero designada para que dentro del tercer día de notificación concorra a Secretaría para aceptar el cargo ante el Actuario, bajo apercibimiento de dejarse sin efecto su designación y proceder al sorteo de un martillero de la lista oficial (art. 467 del CPCC; arts. 35, 36 y cdtes del Ac. 2728 de la SCBA; arts. 59 y sgtes de la ley 10973). Notifíquese (art. 135 CPCC.).

La venta antes mencionada se llevará a cabo mediante la modalidad de Subasta Electrónica, de conformidad con lo previsto en el art. 562 del CPCC (texto según ley 14238) y en los artículos 1 y siguientes del Ac. 3604 de la SCBA.

Intímese al deudor para que en el término de 5 días manifieste si el bien reconoce prenda, embargo u otro gravamen, y en su caso, denuncie nombre y domicilio de los acreedores y el monto de sus créditos, Juzgado, Secretaría y carátula de los respectivos expedientes (art. 55 inc. 2º del CPCC). Notifíquese ministerio legis (art. 133 del CPCC).

Asimismo, y surgiendo del certificado adjunto la existencia de deudas impositivas, cítese al ente estatal en cuestión a fin de que se presente a estos autos en el término de 20 días a hacer valer el eventual derecho de cobro preferente sobre el producido de la subasta a efectuarse, la que se ordena libre de gravámenes e impuestos hasta la fecha de la entrega de la posesión al adquirente, liberándose los certificados correspondientes en su oportunidad con relación al mismo (Excma. Cámara Deptal, causas Nº 69.754, 87.851, 87.852, entre otras).

Se deja aclarado que no se procede a citar a acreedores embargantes, inhibientes o prendarios toda vez que de los informes agregados con el escrito en proveimiento no se observa otra medida cautelar anotada mas allá de la trabada en este proceso (arts. 34 inc. 5to. ap. "b" y 569 del CPCC).

b) Lapso de duración de la subasta.

Una vez que sea fijada la fecha de la subasta de acuerdo a lo que sobre el particular proponga el martillero designado, el acto tendrá una duración de diez (10) días hábiles, salvo que se extienda

en los términos del art. 42 del anexo del Ac. 3604 (art. 562 del CPCC; art. 30 del anexo Ac. 3604 de la SCBA). 2

c) Publicidad.

Respecto a la publicación de edictos únicamente en el Boletín Oficial y en virtud de lo dispuesto por el art. 574 del CPCC, se desestima lo peticionado.

En consecuencia, publíquense edictos por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Capital" de esta ciudad (art. 559 cód. citado).

Asimismo, publíquese en el portal de Subastas Electrónicas de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, con una antelación no menor de diez (10) días hábiles al comienzo de la subasta (Art. 2 del anexo de la ac. 3604 de la SCBA). En esa oportunidad se dará a conocer toda la información contenida en los edictos, se podrán visualizar fotografías del bien, la fecha y hora del inicio y cierre de las acreditaciones de los postores, tramos de pujas fijados y sus importe, datos profesionales y de contacto del martillero y número de cuenta judicial y CBU abierta a nombre de las presentes (art. 562 del CPCC, art. 38 anexo del Ac. 3604 de la SCBA).

La duración de la subasta en los término del apartado b), deberá ser consignada expresamente en los edictos y en el portal web de Subastas Judiciales de la SCBA.

c) Inscripción de interesados y depósitos en garantía.

A los fines de poder participar en la presente venta judicial, los usuarios registrados deberán encontrarse inscriptos con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la subasta (art. 24 anexo Ac. 3604 de la SCBA).

Si el usuario se presentase a fin de intentar una compra en comisión, deberá denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos encontrarse inscriptos en el Registro de Subastas Judiciales. Dicha compra habrá de ser ratificado en escrito firmado por ambos dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 582 del CPCC.

También deberá dejarse constancia en los aludidos edictos de la prohibición de la cesión de los derechos y acciones del comprador en subasta, en conformidad con la "ratio legis" del artículo citado y de su reforma operada por Ley 11.909 (ver MORELLO Y OTROS, "Códigos...", Edit. Platense-Abeledo Perrot, Bs. As., 1998, Tomo VI-C, pág. 133/134; Excma. Cámara Deptal., Sala 2da., Expte. 113.434 "Capalbo Oscar c/ Aguirre Ramón y Ots. s/ Ejecución", 08/08/00, I 693 R, Fº 809/810).-

Aclárese que el IVA es a cargo del comprador, no formando parte del precio, debiendo abonarse sólo en caso de corresponder, atento la situación del comprador frente al IVA.

Se hace saber que, todos los interesados en la compra en subasta del automotor embargado deberán efectuar el depósito previo en garantía que se fija en el 5% del valor de la valuación fiscal del bien, esto es la suma de \$150.000.-. Hágase saber que los depósitos de quienes no resultaren ganadores serán reintegrados de manera inmediata, excepto que el oferente solicite su

reserva a efectos de lo normado en el art. 585, segundo párrafo del CPCC. Dichos fondos no podrán ser gravados por impuestos o tasa alguna.

d) Monto de la oferta.

Las sumas dentro de las cuales podrán efectuar sus ofertas los postores estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente, e incrementados de acuerdo a lo establecido en el art. 32 del anexo Ac. 3604, correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto.

e) Comisión del Martillero.

Se fija en el 8% a cargo del comprador más el 10% de aportes previsionales calculados sobre esta. La parte adquirente deberá depositarla dentro de los 5 días de aprobada la subasta. La parte correspondiente al ejecutado se sufragará con los fondos depositados en autos una vez aprobado el remate (art. 54 ley 19073).

f) Resultado del acto y rendición de cuentas.

Finalizada la subasta el martillero deberá elaborar un acta en doble ejemplar, en la que indicará el resultado del remate, los datos del adquirente (código de postor y monto de adjudicación), consignará los demás postores con la mayor oferta realizada por cada uno de ellos.

El acta deberá ser adjuntada a las presentes dentro de los 3 días de finalizada la subasta, conjuntamente con la rendición de cuentas (arts. 558, 567, 574, 575, 577, 579 y 580 del C.P.C.).

El bien será adjudicado a quien hubiere realizado la mejor oferta.

Una vez que se apruebe la rendición de cuentas realizada por el martillero y depositado el saldo de precio, el auxiliar procederá a la entrega del bien automotor otorgando recibo, que deberá presentar en el expediente (art. 563 del CPCC; art. 38 anexo ac. 3604 de la SCBA).

Déjase constancia que los interesados se encuentran autorizados para el empleo de medios de pago electrónicos o la transferencia electrónica de fondos, tanto para integrar la garantía referida en este artículo, cuando corresponda, como para abonar la postura que resultare ganadora de la subasta (art. 562 del CPCC.).

A tales fines, líbrese oficio electrónico al Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a los fines de que proceda a la apertura de cuenta a nombre de autos.

g) Saldo de precio-Posesión.

Deberá ser depositado al quinto días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. En esa oportunidad se mandará a entregar la posesión del bien en los términos establecidos en el apartado f) del presente.

El depósito deberá contener -además del saldo de precio-, la parte proporcional de la comisión del martillero con más el 10% en concepto de aportes previsionales.

h) Postor remiso.

3

Si no se perfeccionare la venta por culpa del postor declarado remiso y se decretare un nuevo remate, aquel perderá todos los importes realizados y será responsable de la disminución de precio que se obtuviere en la eventual segunda subasta, los intereses acrecidos y las costas causadas por su culpa (art. 585 del CPCC).

Sin perjuicio de lo anterior, y en caso de existir más de un postor, se considerará vencedor al postor que hubiese realizado la segunda mejor oferta -siempre que este haya realizado la correspondiente reserva de postura- a quien se llamará a ratificarla, siempre que esta sea igual o superior al noventa y cinco por ciento (95%) de la primera oferta (art. 585 del CPCC).

3. Previo a proponerse fecha de subasta deberá el ejecutante practicar liquidación actualizada del crédito reclamado, ello en razón de contar el Juzgado -frente a la eventualidad de petitionarse la suspensión de la subasta mediante el pago de la deuda- con los elementos necesarios para resolver (art. 36 inc. 2do. del C.P.C.C.).

MAXIMILIANO COLANGELO

JUEZ CIVIL Y COMERCIAL

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



COLANGELO Maximiliano
JUEZ

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MARCELO MAURO ANTONIO Y OTRO/A S/ EJECUCION PRENDARIA

Fecha inicio: 10/06/2024 **N° de Receptoría:** MP - 40618 - 2023 **N° de Expediente:** 127942

Estado: A Despacho

Pasos procesales:

Fecha: 22/06/2026 - Trámite: APERTURA DE CUENTA - RTA. DEL BANCO - (FIRMADO)

Anterior 22/06/2026 10:53:27 - APERTURA DE CUENTA - RTA. DEL BANCO Siguiente

REFERENCIAS

Observación del Profesional Respuesta a APERTURA DE CUENTA - SOLICITUD ELECTRONICA AL BANCO

-- DATOS DE PRESENTACIÓN

Fecha del Escrito 22/06/2026 10:53:26

Firmado por PARISI Damián Martín (20311862112)

Nro. Presentación Electrónica 151299026

Presentado por SUC.6102-APERTURA CUENTA-BANCO PROVINCIA BS AS (bcoprovincia6102-aperturas@bapro.notificaciones)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Notificación de Apertura de Cuenta Judicial en Pesos

Por la presente notificamos la apertura de la cuenta que se detalla a continuación:

Nro. de Cuenta: 6102- 027-0933597/0 (Prop.: 378574)

Juzgado: CIVIL Y COMERCIAL N 13

Denominación: VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MARCELO MAURO ANTONIO Y OTR

CBU: 0140423827610293359700

Señor Gerente del Banco Referencia: Apertura de cuenta de la Provincia de Buenos Aires.

Sucursal Tribunales.

Casillero Electrónico: **BCOPROVINCIA6102-APERTURAS@BAPRO.NOTIFICACIONES**

S-----/-----D

Me dirijo a Ud., en mi carácter de Auxiliar Letrado del Juzgado en lo Civil y Comercial n°13 del departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos caratulados "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MARCELO MAURO ANTONIO Y OTRO/A S/ EJECUCION PRENDARIA" Exp. 127942, a fin de solicitarle tenga a bien abrir una cuenta en PESOS a la orden del Juez Dr. MAXIMILIANO COLANGELO quien resulta titular del Juzgado mencionado.

Se deja constancia que deberá comunicarse el número de cuenta en las presentes actuaciones.

Sin más, saludo a Ud. atte.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



PARISI Damián Martín (20311862112)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MARCELO MAURO ANTONIO Y OTRO/A S/ EJECUCION PRENDARIA

Fecha inicio: 10/06/2024 **N° de Receptoría:** MP - 40618 - 2023 **N° de Expediente:** 127942

Estado: A Despacho

Pasos procesales:

[Fecha: 06/07/2026 - Trámite: PERITO - ACEPTA CARGO / SE PROVEE - (FIRMADO)

Anterior 06/07/2026 14:01:59 - PERITO - ACEPTA CARGO / SE PROVEE Siguiente

REFERENCIAS

Despachado en PERITO - ACEPTA CARGO (248301078026145595)

Domicilio Electrónico de la Causa 23148048614@CMA.NOTIFICACIONES

Domicilio Electrónico de la Causa 27288782267@NOTIFICACIONES.SCBA.GOV.AR

Funcionario Firmante 06/07/2026 14:01:58 - COLANGELO Maximiliano - JUEZ

Nro. Notificación Electrónica 152844088

Nro. Notificación Electrónica 152844089

Trámite Despachado PERITO - ACEPTA CARGO (231801078026103506)

-- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 06/07/2026 14:01:59

Fecha de Notificación 07/07/2026 00:00:00

Notificado por COLANGELO MAXIMILIANO

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MARCELO MAURO ANTONIO Y OTRO/A S/ EJECUCION PRENDARIA

Expdte. N° 127942 (JAA) (6)

Objeto de la petición: PRESENTACION ELECTRONICA (24/06/2026) - martillera acepta cargo agrega bono constituye domicilio electrónico manifiesta se corrija.

Rol procesal del peticionante: Martillera Guarino.

En la ciudad de Mar del Plata, a la fecha que resulta de la suscripción digital de la presente (art. 7mo. del Ac. 3975/20 de la SCBA).

I. Se tiene a la martillera María Rosa Guarino, por aceptado el cargo en legal tiempo, forma y por constituido domicilio legal y electrónico constituido (arts. 40, 42 y 467 del CPCC).

II. En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta el informe de deudas de patentes acompañado por la ejecutante en fecha 12/06/2026, se desestima lo solicitado.

III. En relación a la comisión del Martillero fijada, ésta deberá encontrarse depositada dentro de los 5 días de aprobada la subasta y antes de llevarse a cabo el acta de adjudicación pertinente, en consecuencia se desestima la corrección pretendida.

Respecto de la parte correspondiente al ejecutado, ésta se pagará con los fondos depositados en autos una vez aprobado el remate, en consecuencia se desestima lo solicitado

IV. Por lo demás, estese a lo dispuesto en el auto de venta decretado en fecha 19/06/2026 (art. 34 inc. 5° del CPCC)

MAXIMILIANO COLANGELO

JUEZ CIVIL Y COMERCIAL

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



COLANGELO Maximiliano
JUEZ

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MARCELO MAURO ANTONIO Y OTRO/A S/ EJECUCION PRENDARIA

Fecha inicio: 10/06/2024 **Nº de Receptoría:** MP - 40618 - 2023 **Nº de Expediente:** 127942

Estado: A Despacho

Pasos procesales:

| Fecha: 07/09/2026 - Trámite: SUBASTA - SOLICITA - (FIRMADO)

Anterior 07/09/2026 12:40:16 - SUBASTA - SOLICITA

REFERENCIAS

Despachado en FECHA DE SUBASTA - PROPONE (239501078026343832)

Domic. Electrónico de Parte Involucrada 27288782267@notificaciones.scba.gov.ar

Funcionario Firmante 07/09/2026 12:40:15 - CASAS Hector Fabian - JUEZ

Nro. Notificación Electrónica 157987953

Trámite Despachado FECHA DE SUBASTA - PROPONE (238701078026280273)

-- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 07/09/2026 12:40:17

Fecha de Notificación 08/09/2026 00:00:00

Notificado por Casas Héctor Fabián

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MARCELO MAURO ANTONIO Y OTRO/A S/ EJECUCION PRENDARIA

Expdte. Nº 127942 (MAS) (2)

Objeto de la petición: PRESENTACION ELECTRONICA (20/08/2026) - FECHA DE SUBASTA - PROPONE (238701078026280273).

Rol procesal del peticionante: Martillera Maria Rosa Guarino.

En la ciudad de Mar del Plata, a la fecha que resulta de la suscripción digital de la presente (Art. 7mo. del Ac. 3975/20 de la S.C.B.A.).

I. Tiénese por designada fecha y lugar de la venta a saber: inicio de la subasta el día 26 de octubre de 2026 a las 10:00 horas con finalización de la misma el día 09 de noviembre de 2026 a las 10:00 horas; se establece fecha de visitas para el día 16 de octubre de 2026 de 10 a 11 horas en la cochera de calle 9 de julio 3976 de Mar Del Plata.

Tiénese por fijada la fecha del acta de Adjudicación, para el día 09/12/2026 a las 10 hs. en la sede del juzgado debiendo previamente encontrarse aprobada la rendición de cuentas y depositarse el saldo de precio correspondiente.

II. Publíquense edictos en la forma ordenada en fecha 19/06/26 y conforme a lo establecido por el art. 575 del CPCC.

III. Comuníquese por Secretaría al Registro de Subastas Judiciales Departamental conjuntamente con el auto de venta decretado en fecha 19/06/26 y la designación del martillero.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



CASAS Hector Fabian
JUEZ

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MARCELO MAURO ANTONIO Y OTRO/A S/ EJECUCION PRENDARIA

Fecha inicio: 10/06/2024 **N° de Receptoría:** MP - 40618 - 2023 **N° de Expediente:** 127942

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 25/09/2026 - Trámite: REGISTRO DE SUBASTAS - INFORME - (FIRMADO)

Anterior 25/09/2026 11:22:59 - REGISTRO DE SUBASTAS - INFORME Siguiente

REFERENCIAS

Despachado en SOLICITA / SE PROVEE(243801078026427337)

Expediente Origen de la Presentación PREFIJO:3000NUMERO:39142SUFIJO:2026

Organismo Origen de la Presentación REGISTRO DE SUBASTAS JUDICIALES SECCIONAL MAR DEL PLATA

-- DATOS DE PRESENTACIÓN

Fecha del Escrito 25/09/2026 11:22:58

Firmado por MELBA Marcela Elizabeth (23229166654) - SECRETARIO

Nro. Presentación Electrónica 157691698

Presentado por MELBA Marcela Elizabeth

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

MAR DEL PLATA, DE SEPTIEMBRE DE 2026 ..

Señor Juez a cargo del

Juzgado Civil y Comercial N° 13

del Departamento Judicial Mar del Plata

Dr. MAXIMILIANO COLANGELO

S / D.-

—

Tengo el honor de dirigirme a Ud. en las actuaciones caratuladas "VOLKSWAGEN SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MARCELO, MAURO ANTONIO Y OTRO/A S/ EJECUCION PRENDARIA", a los fines de poner en vuestro conocimiento la carga en el sistema del Portal WEB de Subastas del **feriado** dispuesto para el día **09 de noviembre de 2026**, por tanto resultanto un día inhábil de cálculos realizados surge que **el cierre de la puja virtual de la subasta decretada en autos operará el día 10/11/2026.**

Es todo cuanto puedo informar a Ud.

Sin otro particular, saluda atentamente.

* MARCELA E. MELBA

SECRETARIA

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



MELBA Marcela Elizabeth (23229166654)
SECRETARIO

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MARCELO MAURO ANTONIO Y OTRO/A S/ EJECUCION PRENDARIA

Fecha inicio: 10/06/2024 **N° de Receptoría:** MP - 40618 - 2023 **N° de Expediente:** 127942

Estado: En Letra

Pasos procesales:

| Fecha: 25/09/2026 - Trámite: SOLICITA / SE PROVEE - (FIRMADO)

Anterior 25/09/2026 11:28:30 - SOLICITA / SE PROVEE

REFERENCIAS

Despachado en REGISTRO DE SUBASTAS - INFORME (243801078026427337)

Domicilio Electrónico de Trámite Propio 23148048614@CMA.NOTIFICACIONES

Domicilio Electrónico de Trámite Propio 27288782267@NOTIFICACIONES.SCBA.GOV.AR

Funcionario Firmante 25/09/2026 11:28:29 - FONT Federico - SECRETARIO

Nro. Notificación Electrónica 160057127

Nro. Notificación Electrónica 160057128

Trámite Despachado REGISTRO DE SUBASTAS - INFORME (239701078026427325)

-- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 25/09/2026 11:28:31

Fecha de Notificación 29/09/2026 00:00:00

Notificado por FONT FEDERICO

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MARCELO MAURO ANTONIO Y OTRO/A S/ EJECUCION PRENDARIA

Expdte. N° 127942 (FF) (1)

Objeto de la petición: PRESENTACION ELECTRONICA (25/09/2026) - Reistro de Subastas informa.

Rol procesal del peticionante: Dra Melba.

En la ciudad de Mar del Plata, a la fecha que resulta de la suscripción digital

de la presente (Art. 7mo. del Ac. 3975/20 de la S.C.B.A.).

Téngase presente lo informado. Póngase de manifiesto.

FEDERICO FONT

SECRETARIO

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



FONT Federico
SECRETARIO

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^